Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 36/2012

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día 27 del mes de agosto del año 2012, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Econ. Víctor González Genes**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por distintos potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 22 Adquisición de Productos para Laboratorio que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el ID Nº 243122 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas Biotec del Paraguay SRL, Ferretería Industrial SRL, Everest Ingeniería SRL, Charpentier SRL, Ventas Paraguayas SA, Shantal SA, GBO Medical y Chaco Internacional SA, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallan presentes:

Presentado por
Biotec del Paraguay SRL
Everest Ingeniería SRL
GBO Medical
Ferretería Industrial SRL

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	Biotec del Paraguay SRL	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. d) Constancia SIPE N° 1200780. e) Copia de Catalogo y Certificado de Distribución. f) Copia de Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. g) Copia de Cedula de Gonzalo Ignacio R. Samaniego Z. h) Certificado de Cumplimiento Tributario. i) Copia de presentación de IVA correspondiente al mes de junio/2012. j) Copia de presentación del Impuesto a la Renta. k) Copia de Patente Municipal. l) Copia de Certificado de Registro y Habilitación. ll) Documentos foliados del 01 al 20. m) Monto Total: Gs. 27.200.000.-
2	Everest Ingeniería SRL	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. d) Constancia SIPE N° 1205544. e) Copia de Catalogo de Productos. f) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. g) Documentos foliados del 01 al 26.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		h) Monto Total: Gs. 19.575.000.-
3	GBO Medical	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Constancia SIPE N° 1205650. c) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. d) Documentos foliados del 01 al 09. e) Monto Total: Gs. 23.741.020.-
4	Ferretería Industrial SRL	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. d) Constancia SIPE N° 1205523. e) Copia de Cedula de Horacio A. Di Pardo. f) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. g) Copia de Poder Especial de Representación. h) Documentos foliados del 01 al 20. i) Monto Total: Gs. 150.205.702.-

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

Econ. Víctor González Genes
Responsable U.O.C